Dependencia/Entidad:	Dirección General de Desarrollo Institucional
Programa a evaluar:	Programa de Fortalecimiento Tecnológico para los Procesos de Fiscalización
Periodo:	Ejercicio 2018

Apartado	Matriz de Indicadores para Resultados
Vertiente	Seguimiento, Control y Evaluación
Resultado	**Supuestos**
Cuestionamiento	C.7. ¿Los supuestos introducidos para cada uno de los niveles de la matriz corresponden a condiciones lógicas ajenas (externas) al programa?
Hipótesis	H7.1Se identifican supuestos de actividades a componentes y estos se refieren a decisiones o insumos que deben proporcionarse, o situaciones que deben ocurrir, fuera del ámbito del programa; también se identifican supuestos de componentes a propósito y estos se refieren a la oferta y demanda de productos y servicios que deben aportar otros interesados-externos con el fin de poder alcanzar el propósito del programa; asimismo, para el siguiente nivel de la MIR se identifican supuestos de propósito a fin y estos corresponden a acontecimientos, condiciones o decisiones que tienen que ocurrir para que el programa contribuya significativamente al logro del fin, y finalmente, se identifica que los supuestos a nivel de fin corresponden a acontecimientos, condiciones o decisiones importantes para la sustentabilidad de los beneficios generados por el programa.

Deber ser:

La Ley General de Contabilidad Gubernamental, tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, y en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos; en el artículo 4, establece que se entenderá por el término de armonización: «la revisión, reestructuración y compatibilización de los modelos contables vigentes a nivel nacional, a partir de la adecuación y fortalecimiento de las disposiciones jurídicas que las rigen, de los procedimientos para el registro de las operaciones, de la información que deben generar los sistemas de contabilidad gubernamental, y de las características y contenido de los principales informes de rendición de cuentas».

Los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, estipulan lo siguiente: «con la finalidad de definir y establecer las consideraciones en materia de Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED), se hace necesario involucrar la Metodología de Marco Lógico dentro del proceso de armonización contable, para la generación periódica de la información financiera sobre el seguimiento, monitoreo y evaluación».

Al respecto, la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato señala en el artículo 105, lo siguiente: «La contabilidad gubernamental de los sujetos de la Ley se

sujetará a lo previsto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones normativas aplicables en la materia».

Por lo anterior, a efecto de analizar el cumplimiento a las citadas disposiciones y que los entes públicos cuenten con elementos y referencias que permitan armonizar la generación de indicadores para resultados y de desempeño, así como con una base metodológica para la formulación, seguimiento y evaluación de los programas presupuestarios de carácter público, este **Órgano de Control** consideró para su análisis los «Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico» emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como la Guía para el desarrollo de las evaluaciones de desempeño vigente para el ejercicio fiscal en revisión, emitidas por esta entidad de fiscalización superior.

Análisis del equipo evaluador:

La Metodología del Marco Lógico señala que al preparar un programa, así como al evaluarlo y planificar su ejecución, es necesario recurrir a una serie de supuestos. Lo anterior, es consecuencia de que se está trabajando sobre un futuro hipotético e incierto. La citada Metodología señala que, asociado a cada supuesto, hay un **riesgo** de que no se cumpla. Dependiendo del impacto que el **riesgo** del supuesto tenga sobre el programa, éste puede verse demorado, incrementando su costo, puede lograr sólo parte de sus objetivos o puede fracasar del todo.

Una de las grandes contribuciones que la Metodología del Marco Lógico hace a la gestión de programas es identificar los **riesgos** en cada nivel de objetivos (actividad, componente, propósito y fin), por ello estos **riesgos** se expresan como supuestos que tiene que cumplirse para que se logre el nivel siguiente en la jerarquía de objetivos. La cuarta columna, llamada Supuestos, sirve para definir los factores externos a la instancia responsable, cuya ocurrencia es importante para el logro de los objetivos del programa.

Así mismo, es obligación de los entes públicos incluir en sus MIR el enunciado de los «supuestos», acorde a la Metodología del Marco Lógico que deben implementar para el presupuesto basado en resultados (PbR) en términos de los Lineamientos para la Construcción de Indicadores de Desempeño mediante la Metodología del Marco Lógico emitidos por el CONAC.

Dicha obligación, como puede advertirse, deviene de la normativa aplicable y encuentra su sustento en la LGCG, ordenamiento que otorga carácter vinculatorio a los acuerdos y disposiciones que emita el CONAC, como es el caso de los invocados lineamientos publicitados en el órgano de difusión oficial. Lo anterior, con independencia de que la incorporación de tales elementos igualmente se señala en las mejores prácticas en la materia.

Al respecto, se analizó la integración de los supuestos en la Matriz de Indicadores para Resultados del **Programa de Fortalecimiento Tecnológico para los Procesos de Fiscalización,** determinando lo siguiente:

Nivel	Objetivos del Programa	Supuesto (MIR 2018)	Externo al Pp	Condición Positiva	Comentarios del Equipo Evaluador
Fin	Contribuir al uso eficiente de los recursos públicos y el fortalecimiento de la relación sociedad - gobierno, mediante la implementación efectiva de la gestión para resultados que permitan construir una sociedad más equitativa justa e igualitaria.	Se mantiene la estabilidad política y económica del país	✓	✓	El supuesto señalado a nivel **FIN** es una condición externa al Programa expresada en forma positiva, sin embargo no corresponde a un *acontecimiento, condición o decisión importante para la sustentabilidad de los beneficios generados por el programa*.
Propósito	Los ciudadanos tienen acceso en forma ágil, oportuna y veraz a la información de interés público generada por las distintas dependencias, entidades y organismos autónomos que integran la administración municipal	Se utiliza la misma metodología para la medición del índice	✓	✓	El supuesto señalado a nivel **PROPÓSITO FIN** es una condición externa al Programa expresada en forma positiva, sin embargo no corresponde a acontecimientos, *condiciones o decisiones que tienen que ocurrir para que el programa contribuya significativamente al logro del fin.*
Componentes	C1. Sistema Integral de Control y Administración de Obra Pública (SIASOP), operando	Es sistema está operando	✗	✓	El supuesto señalado a nivel **COMPONENTE** es una condición externa al programa expresada en forma positiva, sin embargo estos No hacen referencia a la oferta y demanda de productos y servicios que deben aportar otros interesados-externos con el fin de poder alcanzar el propósito del programa. Este componente y sus elementos no están sujetos a esta evaluación debido a que corresponden al ejercicio 2017.
	C2. Sistema GRP Oracle Implementado En La Dirección General De Egresos	Las condiciones tecnológicas en la instalación del sistema son adecuadas Apoyo en tiempo por parte de soporte rubicon para la implementación de GRP Oracle	✓	✓	El supuesto señalado a nivel **COMPONENTE** es una condición externa al programa y está expresado como una condición positiva.
	C3. Información de situación patrimonial de los servidores públicos recibida, registrada y controlada	Todos los servidores públicos acceden a presentarla	✓	✓	El supuesto señalado a nivel **COMPONENTE** es una condición externa al programa y está expresado como una condición positiva.
	C4. Fortalecimiento del Centro de Información de Auditoría Gubernamental, realizado	El proveedor cumple con lo establecido en el contrato	✓	✓	El supuesto señalado a nivel **COMPONENTE** es una condición externa al programa y está expresado como una condición positiva.

Nivel	Objetivos del Programa	Supuesto (MIR 2018)	Externo al Pp	Condición Positiva	Comentarios del Equipo Evaluador
Actividades	A1C2. Especialización del personal en sus procesos a operar en GRP Oracle de la dirección general de egresos	Correcta implementación de GRP Oracle	✓	✓	El supuesto señalado a nivel **COMPONENTE** es una condición externa al programa y está expresado como una condición positiva.
	A1C3. Actualización del sistema DeclaraNet	El programador cumple con las especificaciones técnicas solicitadas	✓	✓	El supuesto señalado a nivel **COMPONENTE** es una condición externa al programa y está expresado como una condición positiva.
	A1C4. Realización de estudio de mercado para selección de proveedor del centro de información de auditoría gubernamental	Existen proveedores del hardware	✓	✓	El supuesto señalado a nivel **COMPONENTE** es una condición externa al programa y está expresado como una condición positiva.
	A2C4. Adecuación del sistema de quejas y denuncias	El programador cumple con las especificaciones técnicas solicitadas	✓	✓	El supuesto señalado a nivel **COMPONENTE** es una condición externa al programa y está expresado como una condición positiva.

Fuente: Elaborado por la Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno, con datos de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Fortalecimiento Tecnológico para los Procesos de Fiscalización, proporcionados por la Dirección General de Desarrollo Institucional mediante oficio DGDI/SCA/0165/2018 recibido el 18 de mayo del 2018.

✓: Como resultado del análisis realizado por el equipo evaluador se concluye que el indicador cumple con el requisito señalado.

×: Como resultado del análisis realizado por el equipo evaluador se concluye que el indicador no cumple con el requisito señalado.

Resultados de la Evaluación

De la información presentada para los **Supuestos del Programa**, el equipo evaluador señala lo siguiente:

Hipótesis H7.1 Se identifican supuestos de actividades a componentes y estos se refieren a decisiones o insumos que deben proporcionarse, o situaciones que deben ocurrir, fuera del ámbito del programa; también se identifican supuestos de componentes a propósito y estos se refieren a la oferta y demanda de productos y servicios que deben aportar otros interesados-externos con el fin de poder alcanzar el propósito del programa; asimismo, para el siguiente nivel de la MIR se identifican supuestos de propósito a fin y estos corresponden a acontecimientos, condiciones o decisiones que tienen que ocurrir para que el programa contribuya significativamente al logro del fin, y finalmente, se identifica que los supuestos a nivel de fin corresponden a acontecimientos, condiciones o decisiones importantes para la sustentabilidad de los beneficios generados por el programa.

Resultado: Los supuestos de la Matriz de Indicadores del programa a nivel Fin, Propósito, Componente y Actividad están expresados como condiciones externas y redactados en forma positiva, y expresan acontecimientos, condiciones o decisiones importante para la sustentabilidad de los beneficios generados por el programa.

Conclusión.

Los supuestos para el nivel Fin, Propósito y de los Componente C2, C3, C4, así como de las Actividades están planteados adecuadamente: como condiciones externas y redactadas en forma positiva, y que expresan acontecimientos, condiciones o decisiones importantes para la sustentabilidad de los beneficios generados por el programa.

Fecha de elaboración:

25 de mayo del 2018

POR PARTE DEL EQUIPO EVALUADOR

Mtro. Martín Millán Soberanes
Director de Evaluación del Sistema de Control Interno

Mtro. Josué Hernández Arrieta
Coordinador de Evaluación del Desempeño

Lic. Luis Giovanni Lucio Vázquez
Evaluador